



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN No. LS-104S80832-002/2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA" PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 3, 7 Y 26 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

HORA, FECHA Y LUGAR

En la Ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12:00 horas del día 10 de junio del año 2014, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, ubicada en la Calle Zaragoza No. 28, C.P. 91000, colonia Centro de esta ciudad, los miembros integrantes de la Comisión de Licitaciones, teniendo la facultad de decidir las propuestas aceptadas o rechazadas de conformidad con los requisitos solicitados en las bases de Licitación y en la Normatividad aplicable.

ASISTENTES Y QUÓRUM

El L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; L.C. Ricardo Alcántara Coronel, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos; L.S.C.A. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, todos ellos funcionarios de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y por la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación, L.A.E.T. Ma. Del Roxel Orrico Castillo, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación No. LS-104S80832-002/2014, relativa a la Adquisición de "Material de Limpieza" para la operación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de mayo del dos mil catorce y con fundamento en los artículos 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, se invitó a participar a este evento a las empresas: **Suppy Depot Corp. S.A. de CV., Prolimp del Centro S.A. de C.V., Black Tusk Solutions S.A. de C.V.**, todos ellos integrantes del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.

DESARROLLO DEL ACTO

A continuación, el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, hace mención de los **Proveedores** que entregaron en tiempo y forma las propuestas Técnicas y Económicas como fue estipulado en las bases correspondientes de la presente Licitación y fueron:

1. **Suppy Depot Corp. S.A. de C.V.**
2. **Prolimp del Centro S.A. de C.V.**

Se hace mención que la empresa denominada **Black Tusk Solutions S.A. de C.V.**, no se presentó para entregar en tiempo y forma las propuestas técnica y económica.

UPAV
Zaragoza No. 28,
Col. Centro, C.P.
91000, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 817.34.10
y 841.67.30



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acto seguido el L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, exhibe los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

Inmediatamente después, el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los participantes, leyendo en voz alta su propuesta.-----

La empresa Suppy Depot Corp S.A. de C.V., no cumple con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación de la propuesta técnica.-----

La empresa Prolimp del Centro S.A. de C.V., no cumple con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación de la propuesta técnica.-----

Derivado de lo anterior se declara desierta en base al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Adquisición y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, por lo que la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, podrá adjudicarlo directamente.

Acto seguido los sobres de las ofertas económicas quedan totalmente sellados, declarándose la Licitación Simplificada LS-104S80832-002/2014, desierta, quedando los sobres en custodia de la Universidad Convocante. -----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por terminada a las 12:30 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su custodia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.-----

POR LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE VERACRUZ



L.C. RICARDO ALCÁNTARA CORONEL
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS


L.A.E. EDUARDO HERNÁNDEZ OCHOA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES


LIC. CARLOS ALBERTO VILLA JIMÉNEZ
DIRETOR DE ASUNTOS JURÍDICOS


L.S.C.A. CARLOS GIOVANNI CASTAÑEDA CARRASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN


L.A.E.T. MA. DEL ROXEL ORRICO CASTILLO
REPRESENTA DE LA CONTRALORIA INTERNA
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN